



MUNICIPALIDAD LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 7079/

**MAT.: APRUEBA PROGRAMA DE
INDUCCIÓN MEJORAMIENTO
PROGRESIVO DE LA GESTIÓN
MUNICIPAL**

LAJA, 12 de septiembre de 2016

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016;
2. Programa de Personal, inserto en el Plan de Acción 2016;
3. Ley N°18.883 del 29.12.89 sobre Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Programa Mejoramiento Progresivo de la Gestión Municipal, Acción Mejoras Inmediatas , "Ejecutar Procesos de Inducción al Municipio de nuevos funcionarios

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Direcc.. Administración y Finanzas
- Control
- Archivo SSMM/